Pereira, 12 de septiembre de 2023

Doctor
CARLOS ALBERTO MAYA LÓPEZ
Alcalde Municipal
Ciudad

Ref. ANALISIS DE LA PROPUESTA PRESENTADA

1. IDONEIDAD DEL PROPONENTE:

Para la ejecución del presente contrato presentó propuesta con sus correspondientes anexos HUGO ALEXANDER CASTRO RIOS, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 18604764, expedida en LA CELIA.

Revisada la Hoja de vida y anexos se pudo verificar:

A. Perfil del proponente:

Persona natural, cuyo oficio es el ejercicio de la publicación en el medio digital denominado - MUNDO CAPAZ- TU VOZ PEREIRA COMUNICACIONES ,con experiencia para difundir y divulgar mensajes institucionales y publicitarios, las cuales están debidademente certificadas por las mismas, bajo el registro mercantil No.18192169, Asi mismo aporta certificados de experiencia.

Aporta los siguientes soportes:

Certificados de experiencias y Certificado de registro mercantil como persona natural expedido por la Cámara de Comercio

B. Experiencia

ENTIDAD: ALCALDIA DE PEREIRA CONTRATO 3630
FUNCIONES O ACTIVIDADES: PUBLICIDAD
FECHAS: 12/05/2023 al 10/09/2023
EXPERIENCIA: 3 meses, y 26 días.

ENTIDAD: EL CAFETIN FUNCIONES O ACTIVIDADES: PUBLICIDAD
FECHAS: 19/10/2019 al 19/10/2022
EXPERIENCIA: 1 años y 1 día.

ENTIDAD: ALCADIA DE PEREIRA
FUNCIONES O ACTIVIDADES: PUBLICIDAD
FECHAS: 06/12/2022 al 30/12/2022
EXPERIENCIA: 25 días.

TOTAL, EXPERIENCIA CERTIFICADA - Relacionada con el Área a Contratar: 1 AÑO 4 MESES Y 22 DIAS

Nota 1: Los soportes de experiencia correspondiente a otras entidades reposan en el expediente del contrato. Nota 2: Los soportes de experiencia correspondiente a la entidadad reposan en el expediente del contrato.

CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD: La ALCALDIA DE PEREIRA del Municipio de Pereira, hace constar que **HUGO ALEXANDER CASTRO RIOS, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 18604764, expedida en LA CELIA, es idóneo**(a) para realizar el acompañamiento a la Administración Municipal en el desarrollo de las actividades correspondientes a **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA DIVULGAR LOS ACTOS, PROGRAMAS DE GOBIERNO Y/O LAS DIFERENTES CAMPAÑAS INSTITUCIONALES QUE ADELANTA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN. "** toda vez que posee la formación y experiencia requerida para desarrollar el objeto a contratar, de conformidad con el perfil definido en los estudios previos; los que son acordes con los exigidos en las normas de contratación

CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES: La ALCALDIA DE PEREIRA del Municipio de Pereira, hace constar que una vez consultados los antecedentes Judiciales, Fiscales y Disciplinarios del proponente**,** no se encontró ninguna imposibilidad o inhabilidad para contratar, lo que es acorde con las normas de contratación.

Las páginas web consultadas fueron:

ANTECEDENTES JUDICIALES https://antecedentes.policia.gov.co
ANTECEDENTES FISCALES: www.contraloriagen.gov.co
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS: www.procuraduria.gov.co/
Igualmente, se verificó en la página www.libretamilitar.mil.co, que el proponente tiene Definida su situación militar.

se verifico en el RUES, donde se evidencia el registro mercantil No. No.18192169 del 18 DE noviembre DE 2021 se encuentra

2. ANALISIS TÉCNICO Y ECONOMICO

Para la realización de la actividad ya descrita, **HUGO ALEXANDER CASTRO RIOS,** presentó propuesta por valor de **CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($4.500.000),** para un periodo de **tres (3) meses** , si el periodo a ejecutar es menor al plazo efectivamente establecido, este será desde el momento de suscripción del acta de inicio y el valor será prorrateado.

Una vez analizada con su correspondiente Hoja de Vida, se concluye que cumple con los requisitos exigidos para la contratación teniendo en cuenta que dicho valor, se ajusta al presupuesto oficial fijado por el Municipio de Pereira en losestudios previos.

3. DISPONIBILIDAD DE RECURSOS:

Para la presente contratación el Municipio de Pereira cuenta con Certificado(s) de Disponibilidad Presupuestal **No. 7583 de fecha 05-SEP-2023**, expedido por la subsecretaria de Asuntos Financieros correspondiente a la vigencia fiscal 2023.

NOTA: LEY DE TRANSPARENCIA Y DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA NACIONAL: Todas las actuaciones que se deriven del presente documento se harán con sujeción a lo dispuesto en la Ley 1712 de 2014.

CONCLUSIÓN:

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, es viable e imprescindible celebrar el contrato de PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION con **HUGO ALEXANDER CASTRO RIOS, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 18604764, expedida en LA CELIA**, por valor de **CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($4.500.000)**, por el periodo de **tres (3) meses** , quien cumple con todos los requisitos exigidos para esta contratación en el Estudio Previo.

Nota: Si el periodo a ejecutar es menor al plazo efectivamente establecido, este será desde el momento de suscripción del acta de inicio y el valor será prorrateado.

Cordialmente,

Versión: Fecha de Vigencia:



EDER ALEIXO QUINTERO ESCOBAR
Jefe De La Oficina Asesora De Comunicaciones
02460208113457-3101355-006829731

Elaboró: Redactor: Hugo Armando Londoño Merchan / CONTRATISTA

/